



DIARIO DE SESIONES

5º ta. Sesión Ordinaria

SUNCHALES CAPITAL NACIONAL DEL COOPERATIVISMO

08-04-2014 - 18:00

Concejales Presentes

Sr. Horacio Bertoglio

Sr. Leandro Migliori

Sr. Pablo Pinotti

Sr. Gonzalo Toselli

Sr. Oscar Girard

Autoridades de la Sesión:

Presidente: Horacio Bertoglio, **Vicepresidente 1ero.:** Leandro Migliori, **Vicepresidente 2do.:** Pablo Pinotti.-

Ausente con aviso: Sra. Cecilia Ghione.-

Sumario:

1. Informe de Presidencia.
2. Correspondencia Recibida.
3. Decretos, Resoluciones y Proyectos de Ordenanza remitidos por el DEM.
4. Despachos de Comisión del Concejo Municipal en Pleno.
5. Proyectos Presentados por el Concejo Municipal en Pleno.
6. Proyectos Presentados por concejales.

I

Informe de Presidencia

Jueves 27: trabajo en comisión.-

Lunes 31: trabajo en comisión.-

Martes 1º/04: trabajo en comisión y posteriormente reunión del Consejo Consultivo de Seguridad.

Miércoles 02: los concejales Bertoglio y Girard asistieron al Acto realizado por el 2 de Abril, Día de los veteranos y los caídos en Malvinas.-

Jueves 03: el concejal Bertoglio asistió a una reunión, junto con el representante del concejal Girard, Sr. Pablo Fenoglio, de la Comisión de Evaluación y Fiscalización

del seguimiento de la obra 152 cuadras de pavimento, convocada por la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad. Los concejales Girard y Toselli participaron ese mismo día del Consejo Ejecutivo de Seguridad y el concejal Migliori participó de una reunión del Instituto Becario Municipal. Ese mismo día los concejales Pinotti, Toselli y Bertoglio participaron de la presentación del Programa "Querer, Creer, Crear" de la provincia de Santa Fe, en la Casa de la Cultura y el Bicentenario.

Viernes 04: el concejal Migliori asistió a la firma del convenio entre cooperativas brasileras y alemanas con las instituciones cooperativas de nuestra ciudad, llevado a cabo en Casa Cooperativa. Luego se trabajó en comisión.

Lunes 07: trabajo en comisión. El concejal Toselli recibió a un grupo de docentes interesados en medio ambiente con la apoyatura del secretario del Bloque del PDP.-

En el día de la fecha: en horas de la mañana el Concejo recibió, por el proyecto impulsado por los concejales del Partido Justicialista llamado en la jerga médica "Hora de Oro", que se trata de la 1º hora de atención a aquellos accidentados con traumas severo en la vía pública, al Dr. Ernesto Bosco, director del Hospital "Almícar Gorosito", al Dr. Julián Vitelli de Clínica 10 de Septiembre, y al Dr. Mariano Bessi de Clínica Sunchoales. También asistieron el Dr. Gabriel Cáceres, director del área de salud del Nodo Rafaela, y también a quién ejerce la dirección de la Clínica 10 de Septiembre. Posteriormente, los concejales Bertoglio y Toselli se reunieron con Alberto Mitri, quien es técnico en el área de Hidráulica de la provincia de Santa Fe, y representantes de la Sociedad



DIARIO DE SESIONES

Rural para tratar una serie de cuestiones que tienen que ver con obras de desagüe, básicamente de la ciudad de Sunchales.

2

Correspondencia Recibida

- Dr. Miguel Luciano Caballero, Director General de Despacho del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Santa Fe, dando respuesta a la nota que diera origen al Expediente N° 00201-0155200-4, por la cual se comunica el deterioro y falta de mantenimiento del Edificio de Av. Belgrano 386 de esa ciudad de Sunchales, donde funciona la Comisaría N° 3, el Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 31 y Registro Civil. Al respecto, y conforme a lo indicado por el Sr. Secretario de Coordinación Técnica y Administración Financiera del mencionado Ministerio, por la presente comunica que esa Jurisdicción se encuentra abocada a la determinación de las medidas y mecanismos tendientes a la reparación, refuncionalización y rehabilitación de los edificios que se encuentran en la esfera de ese Ministerio de Seguridad. Asimismo hace saber que oportunamente, comunicará sobre las acciones a adoptar. Sin más, saluda atentamente.-
- Del Sr. Leandro Werger, quien adjunta listado de firmas de vecinos de la comunidad, se dirige a la Autoridad Máxima de la ciudad, Intendente Municipal, Sr. Ezequiel Bolatti, al Jefe de la Comisaría 3ª de Sunchales Osvaldo Ávila, y al Concejo Municipal. El pueblo solicita: * Por Seguridad, mayor presencia policial en las calles. * Tomar y asentar todas y cada una de las denuncias, que presentan los ciudadanos en sede policial. * Control de consumo de estupefacientes en la vía pública, haciendo hincapié en la venta, que también se realiza, en los espacios públicos.- * Persecución, no solamente de las personas que roban para vender, sino además de aquellos que compran artículos de dudosa procedencia. * Control, Clausura y persecución a los casinos clandestinos y todo lugar de juego ilegal. * Averiguación de antecedentes de las personas no residentes en Sunchales.- * Los ciudadanos sunchalenses consideran que, el actual Comisario Osvaldo Ávila no es idóneo, para afrontar la situación de inseguridad, que estamos viviendo, que son insuficientes las acciones que dice haber llevado a cabo hasta el momento. Por todo esto, es oportuno pedir la incorporación de una persona capaz de dar fin a numerosos episodios delictivos, que justamente por la cantidad, continuidad en el tiempo y envergadura, se han convertido en un asunto prioritario para la población.
- De los miembros del Instituto Municipal de la Vivienda, quienes se dirigen a los Sres. concejales, haciendo referencia a la presentación anual del balance, planes de acción y presupuesto 2014, correspondientes al Instituto Municipal de la Vivienda. Asimismo, solicitan audiencia, para la exposición anual de la memoria, balance y acciones desarrolladas en el transcurso del año 2013, como así también el presupuesto y las acciones previstas para el año 2014. Lo expuesto se da en cumplimiento a lo expresado por la Ordenanza N° 1706/2006, en su Art. 7º), inciso "P". Sin más que agregar, saludan atentamente.-
- De la Pta. de la Comisión Municipal para la Cultura, Sra. María Delmastro, invitando a la reunión mensual ordinaria de la CMPC, a realizarse en el Salón Azul de la Municipalidad de Sunchales, el día martes 8 de Abril del cte. año, a la hora 20:00. Adjunta Orden del Día a tratar. Saluda cordialmente.-
- Del Sr. Darío Carnero, solicitando ser atendido por los ediles, para exponer un proyecto para nuestra ciudad. A la espera de una pronta respuesta, saluda atentamente.-
- Del Pte. de la Cooperativa de Agua Potable



DIARIO DE SESIONES

Sunchales, Sr. Oscar Dorsch, quien se dirige al Intendente Municipal, Sr. Ezequiel Bolatti, con copia al Concejo Municipal, haciendo referencia a la adecuación de tarifas de agua potable. Luego de la nota remitida por dicha Cooperativa el 19 de Febrero pasado, con convocatoria a reunión el 19 de marzo y posterior envío de información el pasado 20 del mismo mes, para poner a consideración de los Poderes Ejecutivo y Legislativo, sobre las variables de ajuste, que debe realizar esta Cooperativa, para prestar el servicio de agua potable en nuestra ciudad. El Consejo de Administración entiende necesario solicitarle un incremento tarifario, para modificar el cuadro de valores, actualizado en noviembre de 2012. La propuesta que realizan, es aplicar un incremento inmediato en el mes de abril, con vencimiento en mayo, de un 25% sobre las escalas y un 15% en el mes de Julio, con vencimiento en agosto, teniendo en cuenta los cálculos presentados, relacionados a los ajustes en las paritarias de comercio (rubro agua potable) prontas a cerrarse y el panorama inflacionario, que está a la vista de todos. Hoy la realidad, con componentes tan importantes dentro de la estructura de costos, como lo son sueldos, insumos a valor dólar ajustado y la energía, justifica la necesidad de elevar esta propuesta. Solicita el tratamiento de la situación y una respuesta con la mayor premura posible. Saluda cordialmente.-

MOCIONA EL CONCEJAL MIGLIORI PASAR LA NOTA A COMISIÓN. APROBADO.-

3

Decretos, Resoluciones y Proyectos Remitidos por el Departamento Ejecutivo Municipal Proyectos de Ordenanza:

- Autoriza al DEM actualizar valores unitarios de la contribución por mejoras correspondientes a la obra "Cordón Cuneta, badenes y cordones en canteros y calzadas urbanas", dispuesto por Ordenanza N° 1999/2010.- **LUEGO DE LA LECTURA POR SECRETARÍA SIN MÁS TRÁMITE PASA A COMISIÓN PARA SU ANÁLISIS.**
- Adhiere la Municipalidad de Sunchales a la Ley

Provincial N° 12.324.- Incorpora a la Ordenanza N° 2363/2013 art. 41 Exenciones Objetivas, las actividades del Anexo I de la Resolución 023/2013 del A.P.I. como actividades exentas del D.de R.e I.- Dispone que los Contribuyentes que accedan a este beneficio deberán presentar la Resolución y/o Constancia correspondiente, emitida por la Dirección General de Industrias del Ministerio de la Producción de la provincia de Santa Fe, que acredite que la/s actividad/es industrial/es de diseño, desarrollo o elaboración de software desarrollada/s se encuentra/n comprendida/s en el Anexo Único del Decreto N° 2469/2013.- **LUEGO DE LA LECTURA POR SECRETARÍA SIN MÁS TRÁMITE PASA A COMISIÓN PARA SU ANÁLISIS.-**

4

Despachos de Comisión del Concejo Municipal en Pleno

- Autoriza al Sr. Intendente Municipal a desafectar el lote 28, de la manzana 52A, con una superficie de 542,29 m2, ubicado sobre calles La Pampa y Santa Cruz, del Barrio 9 de Julio de nuestra ciudad, como espacio verde, con la finalidad de ser utilizada para la construcción de viviendas sociales.- **FUNDAMENTA CONCEJAL MIGLIORI. APROBADO POR UNANIMIDAD.-**
- Deroga la Ordenanza N° 1475/2003. Autoriza a la firma INTEGRAL INSUMOS S.C. al uso del espacio aéreo en el ejido municipal, con el fin de ejecutar obras de tendido de fibra óptica, utilizando para su instalación los postes existentes propiedad de la Empresa Provincial de la Energía.- **FUNDAMENTA CONCEJAL PINOTTI. APROBADO POR UNANIMIDAD.-**
- Autoriza al D.E.M. a iniciar gestiones ante ENOHSa para tramitar un crédito por \$ 5.910.670,00 (valores a Febrero de 2014); a efectos de financiar la ejecución de la Obra "Colectora Cloacal Principal Sur", de acuerdo al Proyecto que fuera elaborado por el Área Técnica de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos.- **FUNDAMENTA CONCEJAL BERTOGLIO. APROBADO POR**



DIARIO DE SESIONES

UNANIMIDAD.-

- Modifica el inciso C) del Art. 4º de la Ordenanza N° 2363/2013 – Exenciones a la TGIU.- **FUNDAMENTA CONCEJAL TOSELLI. APROBADO POR UNANIMIDAD.-**
- Acepta y agradece a los Sres. Guillermo Allassia y Martín Allassia, la donación a la Municipalidad de Sunchales de una fracción de terreno ubicada en el lote 40 de la Colonia Sunchales a destinar a espacio verde, denominado lote 1 del plano de mensura N° 171.291, con una superficie de 8.347,69 m2.- **FUNDAMENTA CONCEJAL MIGLIORI. APROBADO POR UNANIMIDAD.-**
- Llama a Licitación Pública, para la contratación de los servicios para desarrollo y puesta en marcha del estacionamiento Medido y Pago en calles del sector centro de la Ciudad de Sunchales, según Ordenanza N° 2222/2012.- **FUNDAMENTA CONCEJAL MIGLIORI. APROBADO POR UNANIMIDAD.-**

5

Proyectos presentados por el Concejo Municipal en Pleno

De Resolución

- El Concejo Municipal de Sunchales reconoce a Ainara Paredes con la beca "Honor al Mérito Deportivo 2014", por su actuación destacada en la disciplina Ajedrez y por su dedicación, compromiso y esfuerzo para continuar sumando logros a su carrera.- **FUNDAMENTA CONCEJAL BERTOGGIO. APROBADO POR UNANIMIDAD. A CONTINUACIÓN, EN CUARTO INTERMEDIO, SE HIZO ENTREGA DE COPIA DE LA RESOLUCIÓN Y EL DIPLOMA CORRESPONDIENTE.-**

6

Proyectos presentados por Concejales De Minuta de Comunicación

- Solicita al Departamento Ejecutivo que brinde, a través del órgano competente, en un plazo máximo de

60 días hábiles, el relevamiento de los lugares que se deben colocar las palinas faltantes, como asimismo, el estado en que se encuentran las vigentes.- Además requiere a la brevedad, hagan llegar a este Concejo, una copia del contrato celebrado con el prestador del servicio a los fines de analizar el mismo, tomar conocimiento del contenido y proceder al análisis en cuanto a plazos y condiciones de contratación.- **FUNDAMENTA CONCEJAL MIGLIORI. MOCIÓN DE PASE A CUARTO INTERMEDIO. REANUDADA LA SESIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SIN MODIFICACIONES.-**

Proyecto de Ordenanza

- Autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a construir dos reductores de velocidad del tránsito vehicular, uno en la mitad del tramo sobre calle Brasil entre calle Láinez y calle La Pampa, y un segundo en la mitad del tramo sobre calle Brasil entre calle La Pampa y calle General Güemes.- **FUNDAMENTA CONCEJAL TOSELLI. MOCIÓN DE PASE A COMISIÓN. APROBADO.-**

De Minuta de Comunicación

- Solicita al DEM convoque en forma urgente a los miembros del Sistema de Protección Civil de la Ciudad de Sunchales para que tomen las medidas necesarias y pertinentes de tal forma que el municipio y la comunidad estén preparadas para responder ante una emergencia hídrica.- **FUNDAMENTA CONCEJAL BERTOGGIO. MOCIÓN DE PASE A CUARTO INTERMEDIO. REANUDADA LA SESIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SIN MODIFICACIONES.-**

Por moción del concejal Pinotti (FPCyS-PS), haciendo uso del Art. 61º del Reglamento Interno del Concejo Municipal, tienen ingreso, como últimos puntos del Orden del Día: En primer lugar, un Despacho del Concejo en pleno con el objeto de disponer el retiro del proyecto de Ordenanza que remitiera el D.E.M. en el mes de setiembre del año pasado, que trata sobre juegos infantiles onerosos en espacios públicos, y que



DIARIO DE SESIONES

se encuentra en estado parlamentario. Se considera aquí que el Decreto N° 2320/2014, presentado por el Ejecutivo Municipal, dispone el marco jurídico para esta actividad. **FUNDAMENTA CONCEJAL PINOTTI. APROBADO POR UNANIMIDAD.-**

En segundo lugar, un proyecto de Minuta de Comunicación, con autoría del concejal Horacio Bertoglio (FPCyS-PDP), en el cual se le solicita al DEM realice inmediatamente un estudio técnico, como el consiguiente presupuesto de las obras necesarias, a fin de dotar de funcionalidad al sistema de desagüe pluvial de calle Borlenghi, al norte de calle Rafaela.- **FUNDAMENTA CONCEJAL BERTOGLIO. MOCIÓN DE PASE A CUARTO INTERMEDIO. REANUDADA LA SESIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SIN MODIFICACIONES.-** Finalizados los puntos del Orden del Día, el presidente

del Cuerpo, Horacio Bertoglio da por finalizada la sesión ordinaria del día de la fecha.-

